PAGLIARO
TÓMELO AHORA

# SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XII — N.o 6538 — Santa Fe, jueves 7 de diciembre de 1922

## Falta de apoyo oficial

### *El trabajador del campo sigue abandonado por las instituciones de crédito*

Nuestro agricultor tiene por desgracia, la misma triste aureola del maestro de escuela.

Todos alabamos su acción fecunda para el país, pero todos miramos indiferentes sus dificultades y la empujamos a veces hacia la derrota, cuando no le substraemos el producto de la labor del año.

Los institutos de crédito, en primer lugar, tienen más confianza en el minúsculo bolichero que arma una estantería con cuatro tablas viejas y coloca en ella cuatro botellas, que en el hombre fuerte, tostado por el sol en las faenas agrícolas, encallecidas las manos por el trabajo duro del arado y de la horquilla.

Para que un agricultor obtenga crédito, necesario es presentar bienes raíces por un valor veinte veces mayor, a veces, de lo que necesita. Y así el pobre chacarero se ve coartado en sus iniciativas, y en dificilísima situación para poder desenvolverse merced a su propio esfuerzo.

Precisamente en esta época, es cuando se ve a los labradores pasar por apuros terribles, porque necesitan recursos para pagar peones y los estipendios de la recolección.

A veces suele "ayudarlo" el acopiador, con el compromiso, empero, de que le entregue la cosecha. Entonces, aparecen los contratos leoninos, en los que se le obliga a usar de sus máquinas, comprarle las bolsas, venderle el cereal y liquidarle intereses.

Con tales ataduras, el colono deja, como la oveja, toda la lana en el zarzal, q' forma esa maraña que lo ahoga. La liquidación final de su cosecha, es siempre desastrosa.

Ocurre a veces, especialmente en los pueblos de la costa, en donde se siembra maní, maíz y sandía, que el labrador no encuentra ayuda de nadie porque nadie tampoco confía en el valor y cosecha de esos productos.

¿Cómo arreglarse? Sembrando únicamente lo que puede cultivar con la familia.

Pero mientras se trabaja en el campo a la espera del producto, la familia debe comer y vestir. Hay que ir al crédito de la libreta fatal, cuando se encuentra.

Mientras tanto, todos hablamos de lo fructífera que es la agricultura y desde la mesa de redacción, bajo el fresco del ventilador, con los papeles oficiales los gobernantes, aconsejamos al bracero ir a trabajar la tierra.

¡Qué fácil es decirlo!

Pero si ese trabajador se instala en el campo, ni la gente oficial, ni nosotros los de la prensa, le prestamos otra cooperación que la de buenas palabras o consejos.

Quienes pueden hacer algo práctico, las instituciones de crédito, oficiales especialmente, tienen sus cajas cerradas para ese hombre de progreso, si no es propietario, si no cuenta con garantías efectivas.

Ni siquiera le dejan acercarse a sus despachos los gerentes de Bancos, si a más no viene: ¡son muy sucios y muy toscos!

El Banco Popular a cuyo frente hay hombres prácticos y que no es oficial, suele prestar su apoyo, a veces, a esa clase de trabajadores.

Pero esa institución no puede ir más allá de sus medios.

Si su ejemplo se imitara y la política bancaria cambiara de rumbo o de ruta, otros serían los resultados y otros los beneficios de que disfrutarían los centros agrícolas.

Si así procedieran los establecimientos oficiales, el beneficio sería enorme, la provincia prosperaría en proporción a la riqueza de sus llanuras.

Nos parece que en estas cosas debieran pensar los directorios de las instituciones de crédito. Favorecer con préstamos a los capitalistas, será muy comercial, mejor dicho, lo es sin duda alguna. Pero también, el trabajo honesto del hombre que desea independizarse, empleando su fuerza física y su capacidad productiva en el campo, es un capital grande, por cierto, que debe tenerse muy en cuenta.

Los Bancos oficiales no se han fundado con el fin primordial de obtener fuertes utilidades, sino con el de propender al mayor desarrollo de la riqueza común.

No deben perjudicarse, es cierto, pero tampoco vivir haciendo la competencia a los establecimientos particulares que saben cumplir su misión de progreso. Tienen éstos su clientela especial y un objetivo distinto.

Si no fuera así, los Bancos de Estado no tendrían razón de ser, porque los Estados no deben convertirse en comerciantes.

Es por eso que la ayuda al agricultor modesto, lo mismo que al ganadero humilde, debe realizarse, hacerse efectiva.

Así se llenarán los objetivos para el progreso nacional que tales establecimientos están llamados a realizar...

No pensarían de distinta manera, Pellegrini, ni don Bernardo Iturraspe, cuando actuaban en el directorio del Banco de la Nación.

Esos hombres sabían dónde iban y lo que valía el trabajo de los labradores de la tierra, que hacen vida de progreso en el campo, tan abandonados a su propia suerte.

Esperemos que alguien recoja estas ideas y las haga prácticas, para el mayor bienestar de la provincia.

## El congreso

### *Aun no se pueden iniciar las sesiones extraordinarias por causa del senado*

Nuestro país no ha perdido aun su característica inorgánica que lo singularizara desde la Independencia hasta el 80. Después de esta fecha, parecía que iba a encarrilarse; se había conseguido solucionar el debatido problema de la Capital Federal y las pasiones volvían a su quicio.

En efecto, muchas de las causas que motivaban las discordias y los alzamientos revolucionarios se removieron y no aparecieron más.

Sin embargo, no faltan factores que obstaculizan el buen funcionamiento de las instituciones. A veces son sólo de formas, rencillas minúsculas.

Es así como todas las sesiones ordinarias del Senado se malograron. Los hombres graves de la alta cámara debatían intereses de círculos; cuidaban el triunfo de pequeñas banderías locales; nunca se inferiorizó tanto ese cuerpo. Los senadores personalistas, entre ellos los dos de Santa Fe, eran manejados desde la Casa Rosada como peones en un tablero de ajedrez.

Y los resultados son conocidos. No se sancionó una sola ley de importancia; ni siquiera el presupuesto del año, aprobándose todos los duodécimos del anterior.

Ahora empezamos lo mismo. La Cámara de Diputados ha constituído sus autoridades y está lista para sesionar. No puede hacerlo porque el Senado no inaugura sus sesiones. Otra vez los ancianos rehuyen su asistencia.

Ni por patriotismo, ni por disciplina partidista, ni por las dietas que la nación les asigna cumplen con su deber.

El espíritu de montonero, levantisco, sin orden, sin disciplina, sin orientación fija, se impone en los que debían ser hombres de Estado. Salvo media docena de mentalidades superiores, inquietas y llenas de altas aspiraciones, los demás que componen el Senado nada valen. Allí está desde el caudillejo rural, oscuro, ignorado de los altos centros sociales, comerciales y políticos, hasta el ex-mandatario del antiguo régimen llevado por legislaturas regimentadas, productos de la acción policial.

Por eso no extraña estas actitudes del alto cuerpo legislativo donde culminaran Sarmiento, Mitre, Vélez Sársfield, Bernardo de Irigoyen, del Valle, Pizarro, Oroño y tantos otros. Compárese tales hombres con los actuales, salvando la media docena de que hemos hablado, y se verá la distancia que hay.

Parece que al obtenerse el voto libre, el país hubiera retrocedido en cuanto a elección de hombres. Por eso tal vez tenga razón Lugones cuando dice que vota en blanco, porque el voto de las mayorías es el voto de la barbarie. Y no quiere acompañar a las mayorías bárbaras y semi-inconscientes.

Nuestro congreso, si se analiza fríamente da fuerza al razonamiento del eximio escritor.

Como ayer los montoneros y los caudillos en la campaña, proceden hoy los políticos que van al congreso o manejan los grupos del congreso. Por sobre todo está la granjería, el cuanto de una actitud. Nada importa lo que el país pierda, el desconcepto en que se le tenga. Ellos van a su fin y cuentan con esa democracia pagada de palabras huecas, de frases retumbantes.

El congreso insume muchos millones de pesos al erario, para en definitiva vivir en plena lucha de frases bonitas, de discursos bien labrados.

Perdido todo el período ordinario de sesiones, bien podría aprovecharse esta convocatoria para trabajar.

Están esperando estudio: el presupuesto general de gastos de la nación; los proyectos para solucionar la crisis ganadera y tantos otros. Sobra trabajo, pero falta voluntad.

Seguramente una vez que empiecen las sesiones vendrán los pedidos de informes, las interpelaciones, los debates estériles. Las montoneras parlamentarias harán guerra de guerrillas y como tal infecunda.

Contemplando estas cosas, recordamos las teorías de Mora y sus amigos, cuando decían que el pueblo aun no estaba preparado para votar; en parte no carecían de razón; sólo que alguna vez debía hacerlo aunque se equivocara. Así es el gobierno de los más, que debe completarse con el de los mejores. Y entonces no tendremos que señalar la poco edificante actitud del congreso al ser convocado a sesiones extraordinarias.

## El Ferrocarril Santa Fe

**Protesta de los obreros de esa empresa**

Los obreros de la sección San Francisco del ferrocarril Santa Fe, cansados de reclamar infructuosamente a esta empresa, el cumplimiento del escalafón, han recurrido en queja ante el ministerio de Obras Públicas. Reclaman que el gobierno obligue a esa empresa a respetar las cláusulas del mismo, las que viene violando con singular descaro, perjudicando así al elemento ferroviario que no de ahora, sinó siempre ha sido víctima del autoritarismo de esa empresa.

No serán únicamente los obreros de la mencionada sección las víctimas del incumplimiento del escalafón, pudiendo asegurarse que de igual cosa se quejan todos los trabajadores de esa empresa, según se desprende de las afirmaciones hechas en una extensa nota de un núcleo de ferroviarios pertenecientes a la misma, nota que publicamos vez pasada y donde se le hacían graves cargos, por violación de reglamentos y por una serie de abusos que comete con los obreros.

Estos hechos son los que dieron origen a las huelgas que se hicieron contra ese ferrocarril y a las tentativas de paro que se han registrado, algunas de las cuales no pudieron prosperar debido a las inicuas represalias de la empresa mandona contra los trabajadores que se rebelaban contra su tiranía y abogaban en favor de su bienestar moral y económico.

Esa conducta motiva en estos momentos la queja llevada ante el ministerio del ramo por los obreros de la sección San Francisco, asunto que por su gravedad ha de merecer, según se espera, la preferente atención de dicho ministerio a los efectos de hacer entrar en vereda a esa empresa que no respeta leyes, ni reglamentos y sólo trata de explotar al obrero, especulando con su trabajo.

## Municipalidad de Casilda

**El P. E. acepta la renuncia presentada por el titular**

Hacen ya días, que el intendente municipal de Casilda, señor José Tagliabûe, presentó al ministerio de gobierno la renuncia del cargo de intendente de la comuna referida. El gobernador, estaba indeciso sobre si la aceptaría o no. Hubo influencias de caudillos políticos y optó por lo primero.

Ayer se dió el decreto aceptándola, dándole las gracias por los servicios prestados y nombrando en su reemplazo, en comisión, por el período de ley, al señor Juan Rouillier. En oportunidad, se solicitará el correspondiente acuerdo a la H. Legislatura.

## En la aduana de B. Aires

**Investigación de irregularidades**

Las irregularidades administrativas que en diversas reparticiones nacionales se han descubierto por el actual gobierno, no se reducen a los hechos vergonzosos que son de pública notoriedad, sino que se extienden ahora a la aduana de la Capital Federal, donde el ministro de hacienda tiene resuelto decretar una investigación.

Declaraciones hechas por el actual administrador de aduana, confirman que ha habido manejos irregulares, pero que datan, agregan, de épocas anteriores.

Las responsabilidades se deslindarán, es necesario que se deslinden, y entonces los autores de tales manejos quedarán en descubierto.

El gobierno debe obrar en este caso enérgicamente, sin contemplaciones, así como lo hiciera en otras circunstancias similares, reveladoras de la inmoralidad con que se han administrado aquellas reparticiones públicas.

# El conflicto en la Universidad del Litoral

## RESPUESTA DEL Dr. MARTINEZ AL Dr. RAZORI

### Renunció el Dr. Abalos -- Solidaridad de los estudiantes tucumanos -- La conferencia de ayer

**LA FACULTAD DE DERECHO DE SANTA FE**

**Es necesario defenderla**

La resolución adoptada hace pocos días por el reducido núcleo de estudiantes de derecho, partidarios del doctor B. Nazar Anchorena, y por lo cual no sólo se protesta contra el acuerdo del Consejo Directivo de dicha Facultad postergando los exámenes de fin de cursos, sino q' también implícitamente y con poca valentía, se solicita la intervención de dicha Casa de Estudios, es a todas luces una actitud y una resolución estudiantil verdaderamente homicida, de cuya trascendencia los mismos alumnos firmantes no se han dado cuenta.

Sabido es, que sólo al Interventor Federal doctor Anchorena, puede sindicarse como el causante de la efervescencia estudiantil que agita actualmente la hasta ayer tranquila Facultad de Derecho. Hasta el día antes que llegara a Santa Fe el Interventor, los alumnos de la Facultad, si bien se habían solidarizado con sus compañeros de Rosario, no habían en cambio, adoptado una actitud de verdadera lucha. La Asamblea de estudiantes realizada el mismo día en que llegó el interventor y en la cual sólo se acordó una actitud de mera solidaridad, así lo prueba. Pero fué necesario que el doctor Nazar Anchorena, con esa torpeza y esa nerviosidad que caracterizan todos sus últimos actos, publicara el impolítico y absurdo manifiesto a los estudiantes, donde se vejaba e insultaba a los alumnos que no le respondían, para que éstos justamente indignados descubrieran en él otras intenciones que las de simple juez del conflicto. Y fué también necesario que el doctor Nazar Anchorena violando todas las formas y hasta la buena educación se dirigiera de modo imperativo y despótico a un profesor de la casa, o enviara soldados y pesquisas a una asamblea de estudiantes, y cometiera en fin, todos los actos propios de un temperamento parcial y apasionado para que tanto los alumnos como los profesores, repudiaran su persona y adoptaran contra el Interventor una actitud de enemigos.

Así fué cómo la mayoría de los estudiantes de la Facultad resolvió abstenerse de concurrir a los exámenes, así fué cómo muchos profesores manifestaron que no concurrirían a recibirlos en caso de ser llamados—actitud que valió una nueva amenaza de destitución del interventor — y así fué como el Consejo Directivo con una resolución meditada suspendió temporariamente los exámenes.

La situación era difícil y grave y el Consejo Directivo velando por la estabilidad de la Facultad, deseando evitar el bochorno de tomar exámenes con policías en la puerta y pretendiendo defender a los profesores que no concurrirían a los exámenes, resolvió postergarlos. Y entre las tantas causas de dicha postergación estaba la brutal amenaza del interventor, por la cual dijo que destituiría a los profesores que al tomar exámenes ejercieran represalias contra los alumnos, sus partidarios, que concurrieran.

Y ahora una minoría protesta contra dicha resolución y quiere a toda costa que la Facultad caiga en la hoguera que el mismo Interventor inició.

Estimamos que hay de por medio un mal consejo que, explotando el egoísmo de algunos alumnos deseosos de terminar su carrera, presiona el ánimo de los estudiantes y quiere desencadenar todas las terribles consecuencias de una intervención a dicha Facultad.

La intervención a la Facultad sería la mejor forma de que los exámenes quizás no se tomarán jamás. A nadie se le oculta que la mayoría de los profesores de la Facultad de Derecho es contraria a la intervención y a la persona de su ejecutor. La renuncia o la destitución de todos sería la primera consecuencia de la pérdida de la autonomía de la Facultad. Nadie o muy pocos de los profesores titulares o suplentes concurrirían a recibir exámenes en esas condiciones y no sabemos aún con qué elementos capacitados cuenta la minoría de disidentes para reemplazarlos. Por otra parte el espíritu de la mayoría de los estudiantes se enardecería aún más y el conflicto se ahondaría quien sabe hasta qué grado. Y así se desquiciaría la Facultad de Derecho y la finalidad egoísta de los peticionantes tampoco se colmaría. Todo en el supuesto de que los estudiantes solo deseen rendir exámenes y no ande de por medio algún espíritu agraviado contra el actual Consejo Directivo que quiera sin medir las consecuencias darse el pequeño gusto de arrastrarlo.

Por la defensa de la Facultad, de sus alumnos y de sus profesores, toda medida de beligerancia por una u otra parte conducirá a la ruina al mejor instituto, el más serio y el más útil de la Universidad del Litoral.

**El Dr. Martinez, habla**

Paraná, diciembre 5 de 1922. — Señor Dr. A. Razori. — Santa Fe.

Estimado doctor: Hace varios días, al presentarme a un distinguido corresponsal de uno de los más grandes diarios de la Capital Federal, le anticipó usted lo que yo en seguida ratificara: que no deseaba emitir juicios sobre nuestras cuestiones universitarias, y particularmente acerca de las incidencias del momento, sino cuando los deberes de mi cargo me lo impusieran.

La discreción es virtud siempre encomendable, aunque no la practicamos con frecuencia.

Entendía que esa era la más eficaz manera de contribuir a que no se retardaran soluciones que reputo premiosas, evitando complicar la cuestión con fáciles y frondosas digresiones personales.

Hago ahora una excepción, al escribir estas líneas, justificada por su telegrama de ayer. Al contestarlo, le significué que no conocía el del doctor Nazar Anchorena a que usted se refería. Recién más tarde lo leí en "La Nación" de fecha 4. Como hasta ahora no lo he recibido, no ha sido posible mi agradecerle al doctor Nazar Anchorena el benévolo juicio que le merezco, muy propio de su habitual gentileza para conmigo; ni ratificarle lo que se refiere a las causas presuntas de mi renuncia. Todo esto, suponiendo la existencia del aludido telegrama.

He declinado el honroso cargo de Decano y como simultánea consecuencia, el de Vice-Rector de la Universidad, por los motivos que tan claramente he expresado en la renuncia que elevé al C. Directivo.

Los ratifico ahora, repitiendo lo que hoy contestara a los estudiantes, al recibir mi telegrama análogo al suyo: que al retirarme de esa función directiva, por espontánea decisión mía, sólo guardo un afectuoso y amable recuerdo para todos.

Por otra parte, mi permanencia en la cátedra me permitirá seguir vinculado muy de cerca a la Facultad, ofrendándole lo mejor y lo más noble de mi espíritu.

Sólo una acusación formularía, y es... contra mí mismo, por haber tenido que insistir en mi renuncia, a pesar del honroso pedido de retiro que se me formulara.

Que los señores Consejeros y el señor Vice-Decano me otorguen su excusa, y crean en mi reconocimiento.

Salúdalo atte. — Pedro E. Martinez.

**Una anecdota del doctor Anchorena**

El actual Interventor de la Universidad del Litoral que fuera también organizador en el año 1920 de la Facultad de Derecho, pasó en aquella ocasión muchos días en esta ciudad. Rodeose entonces de amigos que hoy alejados del mismo por su actitud tan opuesta y por su cambio de frente tan fundamental, lo recuerdan graciosamente.

Conversando ayer con uno de estos amigos nos relató una anécdota del doctor Nazar Anchorena que resultará de mucha enjundia para nuestros lectores por lo que ella tiene de aleccionadora respecto de la constancia de los hombres.

En 1920 el doctor Anchorena conversaba, con varios amigos y estudiantes, sobre los blasones de su nombre tan lleno de prosapia. Contaba del conservadurismo de toda su familia y de su situación picante de reformista universitario y hombre un tanto avanzado. Y en un rasgo de íntima sinceridad dijo su sobrenombre familiar: "Yo soy y me llaman el bolsheviki de la familia".

Y en 1922, el bolsheviki de la familia, llegó escoltado por cinco soldados del ejército, muchos pesquisas y colmado por el aplauso de todos los reaccionarios del país.

**No puede perder la costumbre**

El doctor Sagarna, no puede perder su inveterada costumbre de estar contra los que ayer defendiera.

En política es así, y ahora nos demuestra que, como universitario, también lo es.

Ha dirigido un telegrama al vice-decano doctor Razori, protestando porque no se lo había consultado, el lunes pasado, y aprovecha la oportunidad de enviar una granizada de perdigones contra los que apoyan la reforma.

¡Pero había sido sensible el doctor Sagarna!

No es para tanto, hay que amainar un poco los nervios; porque de seguir así... demostrará ser más susceptible y veleidoso que una niña bonita.

Por sus prestigios, doctor, no le conviene.

**Una explicación interesante al doctor Sagarna**

Santa Fe, diciembre 5 de 1922. — Sr. Profesor de Derecho Ferroviario, doctor Antonio Sagarna.

Contesto a su nota de fecha 4 del corriente. Los profesores de la casa, residentes en Paraná y Rosario, no fueron citados porque el día viernes 1.o del corriente, a las 19, conversando en el Decanato e incidentalmente, con los doctores Gervasoni y Quijano, convenimos en la necesidad de que yo conversara sobre el asunto con los demás profesores. Hasta entonces, el Vice-decano no había pensado en sentar por primera vez esa práctica.

Inmediatamente di orden al señor Secretario, doctor Sabatt, para que rogara a los señores profesores que viven en Santa Fe, pasaran por el Decanato al día siguiente, de 9 a 12. Y no ordené se telegrafiara a los profesores de Paraná y Rosario, porque dada la hora en que lo había resuelto, era imposible que pudieran trasladarse. Sólo faltaban 14 horas para el momento de la citación, y los profesores de Paraná llegarían caso de ser citados, a las 2 de la tarde del sábado, cuando ya hubiera pasado la oportunidad de esa conversación y estuviera sesionando el Consejo Directivo.

Ha sido, entonces, la creencia en la imposibilidad material de la traslación de los profesores de Paraná y Rosario, la que me obligara a no citarlos, a tal punto que hasta los mismos de Santa Fe, que carecen de teléfono y que no pudieron ser vistos esa noche, no concurrieron.

Me permito recordar al señor Profesor, que dos días antes me había hecho cargo del Vice-decanato, en condiciones difíciles y con multitud de cuestiones y asuntos. Este hecho, unido a la situación por que atraviesa nuestra casa, hará ver al señor Profesor que aun cuando hubiera existido alguna omisión, ella hubiera sido disculpable y nunca hubiera motivado las extensas consideraciones que me formula en su carta y que el señor Vice-decano conoce y practica tanto como el señor Profesor.

Salúdale. — Amilcar Razori, Vice-decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

**La conferencia de ayer**

En la tarde de ayer se realizó la segunda conferencia pública auspiciada por el Comité Ejecutivo de Huelga.

Al primer disparo de bomba, un nutrido público se agrupó en torno de los oradores.

Abrió el acto el estudiante señor Arturo Moro, haciendo una larga exposición doctrinaria. Le siguió en el uso de la palabra, el señor Juan C. Rivera, poniendo de relieve que la mentira y las inexactitudes eran las particularidades que singularizaban los actos de los enemigos de la verdadera juventud; siendo en seguida ocupada la tribuna por el estudiante H. Guimard, reafirmando la seguridad que tienen los estudiantes en su próximo triunfo.

Hablaron acto seguido, los señores E. Roque y A. Morales, este último en nombre de las Federaciones Obreras.

Cerró el acto el estudiante señor Pedro I. Bonazzola y en vibrante arenga, hizo notar que paso a paso, se conquistaban mejores posiciones y en consecuencia, el éxito ya se descartaba.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

**En la Biblioteca Emilio Zola**

Mañana, a las 21 horas, se realizará la tercera conferencia en el local de la Biblioteca Emilio Zola, calle 25 de Mayo y Suipacha, donde hablaron los señores Emiro Seghizzi, Julio C. Bonazzola y otros estudiantes.

**Invitación**

Se invita a todos los estudiantes de las Escuelas de Medicina, Farmacia, Odontología y Bio-Química, de la Facultad de Ciencias Medicas de Rosario, a la reunión que se celebrará hoy a las 18 horas, en la Biblioteca Monteagudo, calle San Martín 487, con objeto de cambiar ideas sobre el actual conflicto universitario. — Pedro I. Bonazzola; Rafael Juan.

**Al doctor H. Damianovich**

Se nos pide la publicación siguiente:

Santa Fe, Diciembre 5 de 1922. —

# Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

## LA CRISIS ESPAÑOLA

### Aun no ha sido solucionada--La lucha interna irlandesa--El conflicto ministerial en Portugal--El campeonato mundial de lucha--Diversas noticias

#### ESPAÑA

**Incidente con los huelguistas**

BILBAO, diciembre 6. — Se han repetido los incidentes entre los huelguistas y la policía, originándose una violentísima colisión con ésta.

Un huelguista resultó muerto, habiendo varios heridos de ambos bandos.

**La crisis ministerial**

MADRID, diciembre 6. — Sin duda alguna, la crisis ministerial actual, será más difícil de solucionar de lo que a primera vista parece.

La situación política no puede ser más complicada y más difícil de resolver satisfactoriamente; esto lo demuestran las dos renuncias sucesivas del gabinete Sánchez Guerra.

La causa que motiva este estado de cosas, es la discusión del expediente Picasso, acerca de las responsabilidades por el desastre de Marruecos.

Los complicados, o mejor dicho, los acusados, son muchos y de lo más destacado con que cuentan los partidos conservador y liberal.

Los esfuerzos que realizan los amigos de los acusados, son poderosísimos, lo que dificultará enormemente que se castigue a los responsables del desastre, tal como lo pide la opinión pública.

¿Quién será el que se atreva a desatar este verdadero nudo gordiano?

Es muy difícil que se encuentre al hombre y mientras no se le halle la existencia de los gabinetes que se formen será efímera.

#### INGLATERRA

**Un manifiesto de Mr. De Valera**

DUBLIN, diciembre 6. — Mr. De Valera ha publicado un manifiesto, en el que prohibe pagar impuestos de cualquier clase, a otras autoridades que no sean las del gobierno de la República de Irlanda.

Este manifiesto revela la decisión inquebrantable del leader irlandés, de impedir que se normalice la vida interna de Irlanda.

Seguramente, esta imposición de Mr. De Valera dará lugar a choques violentos y sangrientos entre los mismos irlandeses, precisamente en la época en que todos creían que la paz sería restablecida en forma definitiva.

**Los habitantes de Tenedos**

LONDRES, diciembre 6. — La Agencia Reuter trae una información procedente de Atenas, anunciando que los habitantes de la isla de Tenedos realizaron una manifestación de protesta contra la idea de anexar la isla a Turquía.

Agrega dicha información, que casi toda la población tomó parte en dicha protesta, que ha sido la más intensa de las q' se recuerden haberse realizado.

**Se anuncia un acuerdo previo entre los aliados**

LONDRES, diciembre 6. — Los diarios insisten en preconizar que los ministros aliados llegarán a un acuerdo previo sobre los temas que tratarán en la conferencia de Londres, antes de reunirse en Bruselas.

#### PORTUGAL

**Se solucionó la crisis ministerial**

LISBOA, diciembre 6. — La crisis ministerial ha sido solucionada con la ratificación de confianza que le hiciera el presidente Silva y la entrada en el gabinete de tres parlamentarios independientes.

#### FRANCIA

**El campeonato mundial de lucha**

PARIS, diciembre 6. — El suizo Roth venció al belga Constant Lemarin, por lo que fué proclamado campeón mundial de lucha.

El match de lucha fué sencillamente emocionante, por el acentuado equilibrio de fuerzas al principio, pero al fin, Roth se impuso fácilmente a su fuerte contrincante.

**Los príncipes griegos destronados**

PARIS, diciembre 6. — "Le Petit Parisién", afirma que el príncipe Andrés de Grecia y su esposa la princesa Alicia, se radicarán en París y no en Londres, como se había anunciado.

**Los socialistas y comunistas**

PARIS, diciembre 6. — El partido socialista francés rechazó las proposiciones comunistas de constituir un frente único en el Parlamento.

#### BULGARIA

**Ocupación de Kustondil**

SOFIA, diciembre 6. — Un destacamento búlgaro, al mando del ministro de la Guerra, señor Tonioso, reocupó la localidad de Kustondil.

Al izar la bandera nacional, una salva de cañonazos saludábala, mientras se desarrollaban otros números de fiesta.

**El apoderamiento de Kustondil**

SOFIA, diciembre 6. — Millares de hombres armados se apoderaron de Kustondil y de la administración pública de la ciudad, como también de sus servicios públicos.

Las comunicaciones con Sofía, también fueron cortadas por los alzados.

#### ALEMANIA

**El embajador francés presenta sus credenciales**

BERLIN, diciembre 6. — El embajador francés Desmargerie, presentó sus credenciales que lo acreditan como tal, al presidente de la república, señor Ebert.

El señor Desmargerie ha ocupado, en diversas oportunidades, cargos importantes diplomáticos, en el exterior; siendo considerado como uno de los mejores que conocen la situación de Alemania.

#### RUSIA

**El comercio con Italia**

ODESA, diciembre 6. — El soviet ha adoptado las medidas necesarias para normalizar las operaciones comerciales con Italia.

Aun no ha sido fijado el día, en que se inaugurará el intercambio comercial italo-ruso, aunque se puede asegurar que será en breve.

#### ESTADOS UNIDOS

**Firpo regresará, en breve, dispuesto a pelear**

NUEVA YORK, diciembre 6. — Contestando a una oferta por un match a realizarse en Madison Square Garden, en enero, contra Brennan o Johnson, Firpo telegrafió al conocido promotor Tex Rickard, que en breve regresará a Estados Unidos, dispuesto a pelear.

#### ITALIA

**Llegó el príncipe Andrés**

ROMA, diciembre 6. — Llegaron a esta capital, el príncipe Andrés de Grecia y su familia.

Esta noche partirán para Londres. El príncipe Andrés fué rodeado inmediatamente por numerosos periodistas, tratando de reportearlo, a lo que se negó rotundamente.

#### AFRICA DEL SUR

**Condenados a muerte**

JOHANNESBURGO, diciembre 6. — Ocho mineros, acusados de haber perpetrado asesinatos en la rebelión últimamente habida en Rand, han sido condenados a muerte.

Se teme que si se llegan a efectuar tales ejecuciones, se produzcan represalias numerosas de parte de los mineros que se sublevaran.




Tenemos ya disponibles heladeras alemanas marca "VEWAO", pintadas en color roble, forradas interiormente, de zinc liso, aislador de amianto y rellenados de corcho, errajes de bronce empavonado, etc., etc.

Las mejores de todas las conocidas.

En cinco modelos distintos, todas con depósitos colocados para agua, desde

$ 65.—





## CAPITAL FEDERAL

### EL ESCRUTINO DE LAS ELECCIONES COMUNALES

**Resultado de las 11.a y 12.a secciones**

MAYORIA RADICAL

BUENOS AIRES, diciembre 6. — Continuó sus tareas la Junta Electoral, escrutándose las secciones 11.a y 12.a, con el siguiente resultado respectivamente:

Radicales 1719 y 4128; socialistas 1144 y 2374; principistas 353 y 494; Concentración 384 y 461; demócratas 339 y 200; comunistas 108 y 111; georgistas 84 y 70; Salud Pública 23 y 27; Obreros Independientes 14 y 27.

**Resultados totales de lo escrutado**

Con las 12 secciones hasta ahora escrutadas, el resultado es el siguiente: Radicales 37.148; socialistas 31.498; principistas 6.590; Concentración 6.909; demócratas 3.340; comunistas 2.202; georgistas 1.050; independientes 542; Salud Pública 316.

**Conferencia del desarme de la Argentina, Brasil y Chile — El desarrollo del escrutinio — Llegada de un remolcador—Pedido de aplazamiento de las elecciones sanjuaninas**

BUENOS AIRES, diciembre 6. — Se sabe que Chile dará una respuesta favorable a la invitación del Brasil, para que en unión de la Argentina se celebre una conferencia en Valparaíso, a fin de acordar una reducción de los gastos militares y navales.

—El desarrollo del escrutinio hace creer que el resultado final será de siete concejales para los radicales, cinco los socialistas, un principista, un concentracionista y un demócrata, quedando dos por mayor residuo, que serían repartidos entre radicales y socialistas.

—Entró el remolcador norteamericano Bartol, tipo alta mar, siendo entregado al ministerio de marina en comodato.

—La delegación sanjuanina que ha llegado a ésta para gestionar el aplazamiento de las elecciones en San Juan, se entrevistó con el ministro Matienzo, solicitándole el citado aplazamiento del acto eleccionario. El ministro les expresó que hablaría al presidente, y en caso de acceder éste al pedido, se impartirían instrucciones al interventor.

**Reformas a la ley de creación del Banco Hipotecario —Acusación al doctor Scarano — El block parlamentario radical**

BUENOS AIRES, diciembre 6. — El Ejecutivo ha anunciado su propósito de incluir en la convocatoria a las sesiones extraordinarias, un proyecto de reformas a la ley de creación del Banco Hipotecario, en la parte que legisla sobre préstamos para la construcción de viviendas propias para empleados. También se incluirá un proyecto de prórroga a la ley de alquileres.

—En el juzgado del doctor Obligado se verificó la audiencia de acusación al doctor Scarano, por violación a la ley electoral.

El acusador concretó las denuncias que han de pasar vista al agente fiscal doctor Goyena.

—A la reunión que hoy debía celebrar el block parlamentario radical, sólo concurrieron los diputados del grupo titulado disidente.

Designaron para presidir la reunión, al diputado Carossini. Expresaron que los disidentes no eran partidarios de ninguna clase de blocks a base de obligatoriedad, originándose una violenta discusión, por entender los bloquistas que la obligatoriedad es necesaria para mantener la unidad de propósitos, buscándose llegar a una conciliación que exige la unión de todos.

**Exposición-feria de semillas — Llegada de agricultores ukranianos — Se fija el 14 de enero para el acto eleccionario en San Juan— Modificación de un ramal ferroviario**

BUENOS AIRES, diciembre 6. — El ingeniero Pagés, presidente de la Sociedad Rural, presentó un proyecto por el cual la Rural organizará en mayo de todos los años, una exposición feria de semillas seleccionadas, acordándose premios en dinero y rematándose las semillas.

—Se ha comprobado que los viajeros del vapor Avon, que se decían anarquistas rusos, son familias de agricultores ukranianos que tienen sus documentos en forma.

—El Ejecutivo dictó un decreto, ordenando a la intervención en San Juan, convocar a elecciones para gobernador y legisladores, para el 14 de enero del año próximo. El escrutinio de las elecciones lo efectuará la Junta Escrutadora Nacional, sin perjuicio de las facultades que se atribuyen a la asamblea legislativa de dicho estado federal.

—El ministro doctor Loza ha pasado a informe de la Dirección de los Ferrocarriles del Estado, el pedido de modificación del trazado del ramal San ...

—Mañana se efectuará una reunión de obrajeros santiagueños, para considerar las medidas que se gestionarán del Ejecutivo para facilitar el mejoramiento del ramal a Avia Teray (Chaco).

—El ministro chileno entregó al señor Le Bretón la condecoración de la Cruz del Mérito, como reconocimiento de la generosidad argentina, con motivo del terremoto reciente.

—El doctor Alvear recibió al senador Gallo, al ministro tucumano Gutiérrez, con quienes conversó largamente sobre la política en Tucumán. Recibió asimismo al vicegobernador de Santa Fe, señor Mendieta, senador Bullo, diputados Cardarelli, Culaciatti, Paz, y Francioni, quienes le expresaron las dificultades con que tropezaba el doctor Nazar Anchorena para arreglar el conflicto de la Universidad del Litoral. Cambiaron ideas sobre la mejor forma de solucionar las incidencias.

El presidente les expresó que el sábado plantearía con el ministro, la solución del conflicto.

—El Ejecutivo proyecta obtener reformas a la ley de higiene, con el fin de desarrollar una acción de conjunto en toda la república.

**Unificación de ferrocarriles — Recepción diplomática — El muelle de Miramar — Transferencia de patentes — Solicitud al Vaticano**

BUENOS AIRES, diciembre 6. — Tramítase entre las empresas ferroviarias de la provincia de Buenos Aires, a Meridiano 5.o y con el Midland, unificarlos en una sola administración, para hacer más eficaz y más económica la explotación.

—En el presupuesto para 1923, se incluyó una partida de 100 mil pesos para terminar las obras del muelle de Miramar.

—El doctor Le Bretón dió una recepción a la diplomacia.

—El ministerio ha establecido que las operaciones de transferencia de patentes, deberán estar organizadas de acuerdo con las leyes nacionales del país de origen.

—El Ejecutivo dió un decreto pidiendo al Vaticano preste su aprobación a la investidura canónica de monseñor Campero para obispo de Salta, y preste su consentimiento para trasladar al obispo Piedrabuena, de Catamarca a Tucumán.

**Monto del presupuesto — El profesor Strampelli — Jira de un funcionario — Tesorería — Fallo de la Cámara en lo Criminal — Absolución de acusados**

BUENOS AIRES, diciembre 6. — Deduciendo 35 millones en títulos para los trabajos públicos, el monto del presupuesto asciende a 549 millones de pesos. A una serie de funcionarios que actualmente perciben 350 pesos, se les aumenta a 370.

—El profesor Strampelli visitó el Instituto Experimental del ministerio de agricultura. Mañana, en unión de Le Bretón, partirá para visitar varias colonias agrícolas de Santa Fe.

—El presidente del Departamento de Higiene, doctor Lecque, hará una jira por el interior del país.

—Se entregaron 800.000 pesos al Consejo de Educación, cancelándose una letra por un millón de pesos.

—La Cámara en lo Criminal ha declarado que en los casos de adjudicación de bienes por simple mayoría de votos se puede designar liquidador.

—El juez federal dictó una sentencia, absolviendo al ingeniero Carlos Massini y a Jaime Rocamora, acusados de complicidad en la defraudación de las obras del Palacio del Congreso, sin perjuicio de las responsabilidades civiles en que puedan haber incurrido.

**Ausencia de diputados — Nuevo presidente del Crédito Público — Entrada de un trasatlántico — El crimen sensacional — Pedido de acuerdo**

BUENOS AIRES, diciembre 6. — En vista de que la Cámara no se reunirá hasta el miércoles, muchos diputados se ausentaron para sus provincias.

—El ministro de hacienda puso en posesión de la presidencia del Crédito Público al nuevo director señor Alejandro Lynch. También asumió sus funciones el nuevo administrador de la Aduana, señor Remigio Lupo, presentándosele al alto personal.

—Entró el Duque d'Aosta, desembarcando el profesor Nazareno Strampelli, siendo recibido por una delegación de agrónomos y cerealistas y el subsecretario de agricultura.

—El juez volvió a carear a Braach, Axelsen y Koch. El último alega que sólo conocía el crimen de referencia de aquellos. Braach sostiene que Koch le presentó a las víctimas, insistiendo en que el verdadero asesino es Axelsen.

—Se pidió acuerdo para nombrar a Carlos Saguier, vocal de las Obras Sanitarias.

—Un núcleo de diputados radicales antibloquistas expresan que ellos entrarían en el block, sin obligaciones expresas en las cuestiones de votos y discusiones, entendiendo que debe dejárseles libertad de conciencia.


OJO! El nuevo Fluido Garrapaticida LITTLE

Cada tambor de 20 litros hace 2800 litros de mezcla

COOPERS LITTLE e HIJO. LTD. CHILE 265 Bs. As.

Representantes: BOBBIO Y MANTOVANI, 1a Junta 184, Santa Fe






Sintió comentar lo que

dicen todas las señoras

y los niños, que el mejor aperitivo es Kalisay, por eso es preferido en todos los hogares. Los médicos recomiendan una copita antes de cada comida.

Guarde las etiquetas del Kalisay, tendrán valor

V-o 11-12



20 o|o de descuento

En las Sederías, Etaminas, negras y Blanco

Seguimos Liquidando La Sección Tienda

20 o|o de descuento

En los trajes para Niños y Varon

Regalamos Juguetes

EL CHIC

574 - San Martin - 578

Teléfono 310



Si Vd. tiene en cuenta la calidad de las mercaderías encontrará verdaderas oportunidades en la TIENDA

"LA VENCEDORA"

Algunas de ellas

| | |
|---|---|
| Espumilla en colores de última moda | $ 7.50 |
| Organdí, doble ancho, colores de novedad | $ 0.90 |
| Etamina Marroquín, colores lisos, tejido de fantasía, doble ancho | $ 1.20 |
| Guantes cortos de hilo, para señora, en todos los colores y números | $ 0.95 |
| Carteras de cuero, colores combinados de última moda | $ 3.90 |
| Medias blancas mercerizadas, terminación francesa para niñas de 1 a 10 años | $ 0.60 |
| Id. id. para niñas de 10 a 15 años | $ 0.80 |

SAN MARTIN y FALUCHO

Santa Fe

tana 24, San Carlos Norte 55, Santo Tomé 34, San Agustín 20, San Cristóbal 10, San José del Rincón 25, Santa Rosa 16, Alejandra 6, Romang 8, La Pelada 11 Moisés Ville 18, Felicia 25, El Trébol 18, Sastre 23, San Jenaro 21, Videla 5, Campana 16, San Antonio de Areco 45.

## CASA LALUF

Esta conocida casa de comercio, establecida en calle Rivadavia 402, acaba de recibir un gran surtido de mercaderías para la presente estación, las que desde hoy pondrá a la venta a bajos precios.

Es, pues, la mejor oportunidad de que la numerosa clientela de la Casa Laluf y el público en general, hagan sus compras en ella, en condiciones que no pueden ser más ventajosas por los reducidos precios a que ofrece dicha mercadería.

En otro lugar de este diario, se publica su aviso con una larga lista de precios, que recomendamos a los interesados.

## La vialidad en la provincia

**Decreto dado por el P. E., sobre apertura de un camino**

En vista de las gestiones efectuadas ante el poder ejecutivo, tendientes a obtener la apertura de un camino, se dió el siguiente decreto:

Visto el escrito presentado por don Vicente Pierucci de Arroyo Seco, pidiendo se ordene la apertura de un camino vecinal que cruzando por los límites de las propiedades del solicitante y de los señores Clemente Paschalini, Gabriel Nozzi, N. Davidio, N. Palermo, Francisco Díaz y Antonio Tomassini, tenga el recorrido que se indica con tinta carmín en el plano de fojas 5. Considerando que de los informes producidos por la Comisión de Fomento de pueblo Aguirre y la Dirección de Obras Públicas y Geodesia, resulta comprobado que el camino que se solicita es de los que corresponde librar al servicio público, en virtud de lo dispuesto por el C. Rural en su artículo 47, se resuelve:

1.o Ordenar a los señores Vicente Pierucci, Clemente Pascualini, Gabriel Nozzi, N. Davidio, N. Palermo, Francisco Díaz y Antonio Tomassini que dejen cada uno de ellos, y en el límite de sus respectivas propiedades los 4 metros 33 ctms. de terreno q' corresponde para camino vecinal, Art. 47 C. Rural; bajo apercibimiento de mandar efectuar los trabajos por medio de la fuerza pública y a costa del remiso en caso negativo.

2.o Inscríbase, hágase saber, pase a la jefatura política del departamento Rosario, para que notifique, vigile el cumplimiento de lo ordenado en el artículo anterior y cumplido en todas sus partes vuelva para su archivo en la Dirección de Obras Públicas y Geodesia. — MOSCA. — Agustín Araya.—

## Dirección de M. y Señales

**Movimiento en esta oficina**

En esta dependencia hubo el siguiente movimiento:

Departamento Belgrano. — Se renovó la marca propiedad del señor Hipólito Acebede y Hnos.

—Se transfirió el boleto de marca del señor Félix Centelli.

Departamento Iriondo. — Se otorgó boleto de marca nueva a nombre de Luis Parchio, de Cañada de Gómez.

—Se renovó el boleto de marca de doña Magdalena Piatti de Mirotti, de estación Correa.

## Los procesos criminales

**Necesidad de que el Superior Tribunal distribuya el trabajo**

No es de ahora que hemos notado que en algunos juzgados de los tribunales de esta capital existe mucho trabajo. Vamos a referirnos únicamente a los del crimen. Hemos comprobado que, en el que está a cargo del doctor J. Ramón Pereyra, es enorme la labor para un solo magistrado.

En la visita de cárceles realizada anteayer, se puso también ello de manifiesto. Tiene ese juzgado 229 procesos, mientras el juzgado a cargo del doctor Delfino, tiene sólo 60. La diferencia no necesita mayores comentarios. Surge la necesidad de que el Superior Tribunal de Justicia adopte medidas distribuyendo el trabajo por cuanto no es posible que un juez pueda llevar sobre sí tanta labor con la prontitud necesaria por más buena voluntad que tenga, como nos consta en el caso que nos ocupa, ya que todos sabemos de la laboriosidad del doctor Pereyra.

Queremos sólo significar la imperiosa necesidad de que el Superior Tribunal de Justicia distribuya el trabajo a fin de que se apresuren las tramitaciones de expedientes. De lo contrario el único que se perjudica es el preso. Y eso no es justo.

## Conflicto solucionado

**De nuevo tendrá alumbrado público Casilda**

Durante un buen tiempo, la ciudad de Casilda, no tuvo alumbrado público como consecuencia del conflicto q' sostenía la Municipalidad y la empresa que presta dicho servicio. Ahora, según una información oficial, ha quedado solucionado, habiéndose celebrado un nuevo contrato entre la referida comuna y la empresa Rozic.

## Sobre la jubilación de varios gremios

**Proyecto postergado**

Los gremios interesados en la pronta sanción del proyecto de jubilación a los empleados del comercio, industrias, periodismo y anexos, solicitaron oportunamente al presidente de la república, doctor Alvear, se incluyera ese proyecto entre los asuntos que tratará el congreso en las actuales sesiones extraordinarias. El presidente dispensó la acogida que merecía a ese petitorio y se esperaba que traería por resultado el que el asunto figurase entre las cuestiones sometidas a la consideración del congreso, lo que no ha sucedido y probablemente esta postergación durará hasta el año próximo.

Es indiscutible que el proyecto merecía figurar entre los asuntos urgentes del actual período legislativo, puesto que consulta los intereses de varios gremios que esperan a la jubilación y que por esta circunstancia no podrán obtenerla dentro del término que hubiera sido conveniente.

Por eso es perjudicial su postergación para las sesiones ordinarias, en que sus falta ver si el proyecto será sancionado.

## Sociales

A un lirio

(Del libro en prensa: "El ritmo de mi lira").

Es un pálido lirio
que en mi huerto he encontrado;
es un lirio sutil,
es un lirio preciado!

En mis horas de duelo
lo contemplo extasiado;
es que el pálido lirio
me retiene encantado!...

Y ya ha tiempo que vive
en mi huerto florido.
Ya le salió muy mucho
y cortarlo he querido
por si savia le falta,
yo brindársela ansío
con primor, con ternura,
de mi vida, en el vaso!...

Yo quisiera cortarlo,
pero temo que muera
ese pálido lirio,
esa blanca quimera...

Yo quisiera cortarlo...
por El sufro el delirio...
pero temo que muera...
¡Oh, mi pálido lirio!...

Y. Edmundo Fonso

Rosario, 1922.

**En Nuestra Señora del Huerto**

Las siguientes señoritas se han recibido de profesoras de corte y confección, lencería y labores, en el colegio de Nuestra Señora del Huerto.

El día 30 del mes de noviembre próximo pasado se hizo entrega en dicho establecimiento de los diplomas y medallas otorgados por la Academia Mendez, a las siguientes señoritas:

1a. Luisa Soler, diploma de corte y confección, premiada con medalla de oro; diploma de lencería, medalla de oro y mención honorífica.

2a. Estela Morgila, diploma de labores, premiada con medalla de oro y mención honorífica en lencería.

3a. Carmen Berli, diploma de corte y confección, medalla de oro y mención distinguida en lencería.

4a. Delia Ball, diploma en labores, premiada con medalla de oro y mención distinguida en lencería.

5a. Celina Tapia, diploma de labores, premiada con medalla de oro.

6a. Jacinta Regazzoni, diploma de corte y confección, premiada con medalla de oro.

7a. Sara Vanieci, diploma de corte y confección y premiada con medalla de oro.

**VAINILLADOS—**

Se avisa a las familias, que se hacen trabajos de vainillados, al reducido precio de $ 0.20 el metro en seda y 0.15 en hilo.

Se atienden los pedidos con toda prontitud.

Diríjanse a Amalia A. Carabajal, 4 de Enero 570.

**El concierto de anoche**

Como estaba anunciado, anoche, se efectuó el concierto musical organizado por el conservatorio Mozart, que dirige el profesor señor Eduardo A. de Filippis.

La preparación excelente de las alumnas, quedó evidenciada anoche, habiendo cosecha las que tomaron parte en el concierto, abundantes aplausos, que por cierto los merecieron.

Lo avanzado de la hora en que terminó la velada, y la tirantez de espacio, nos impiden hacer crónica detallada, como son nuestros deseos.

La haremos próximamente.

GRAN SURTIDO EN JUGUETES PARA NAVIDAD, Año Nuevo y Reyes, ofrece el Bazar [illegible]. Precios baratísimos. San Martín [illegible], teléfono 818.

**Banquete**

Como lo anunciáramos, esta noche a las 21 horas se llevará a efecto en Guadalupe, el banquete con el cual los profesores del Colegio Nacional despiden el año escolar que ha finalizado, a la vez que proporcionará verdaderos instantes de solaz y camaradería a los profesores concurrentes.

**Sepelios**

Ayer por la tarde fueron inhumados en el cementerio municipal, los restos de la extinta señora Máxima A. de Figueroa, fallecida el martes en esta capital.

El acto del sepelio se vió concurridísimo, evidenciándose así el hondo pesar causado por el deplorado deceso, en el círculo de las familias de la vinculación de la desaparecida y sus deudos.

Hasta éstos continúan llegando innumerables testimonios de condolencia por el triste acontecimiento.

**A ENFERMOS Y SANOS**

**Pocas palabras sinceras**

Cuando esté realmente cansado de curaciones ficticias, de medicamentos, drogas, inyecciones y curanderos, sométase al sistema de vida natural y se curará radicalmente usted solo. El aproximarse a las leyes y agentes naturales es la mejor cura. Si usted no conoce dicho sistema de vida, se le podrá enseñar en el Instituto Naturalista Prana, de Rosario, 9 de Julio 560. Patentado por el Superior Gobierno de la Provincia. Pida informes y prospectos gratis. v. 22-12



CASA "HELIOS"

Artículos para naturistas

PAN de GRAHAM "HELIOS" LEGITIMO. Cura el ESTREÑIMIENTO y normaliza la digestión.

Recomendado por los señores médicos. Es el PAN DE GRAHAM de CALIDAD. Uselo y evitará tomar purgas y laxantes.

Desconfíe de las IMITACIONES a base de mezclas y levaduras y exija el LEGITIMO "HELIOS" con su etiqueta de garantía.

CAFE MALTA HADES Y CAFE CEREAL. MIEL pura de abejas.

Reparto a domicilio.

MARTIN HNOS.

San Martín 271, Mercado Norte

Santa Fe—Teléfono 1429

**Casa Riera**

MODAS

Modelos de París, de $ 35 hasta $ 70.
Sombreros desde $ 2.50 hasta $ 18.
Representación de los corsés "Gossard".
Ventiladores de mano, a $ 5 c/u.
San Martín 777. — Teléfono 351
SANTA FE

**Academia TRAPIELLA**

Fundada en 1916

IDIOMAS

y materias del Industrial, Comercial y Nacional

Clases y matrículas todo el año. Hay horas disponibles de mañana, tarde y noche.
Moreno 172, entre San Martín y San Jerónimo. — Tel. 1343

**CASA DE MODAS**

DE JOSEFA ALVAREZ

Ultimas creaciones en sombreros para señoras y señoritas para la presente estación. Especialidad en lutos.

San Martín 424—Teléf. 1228—Sta. Fe

**Adela Tilatti**

Modista en corsets y fajista ortopédica

CALLE BELGRANO 9 (NORTE)
v 28 12

**"LA PIEDAD"**

DE SUAREZ Y PORTILLO

Modas y confecciones. Especialidad en trajes tailleur.

Exposición permanente de modelos traídos directamente de Europa. Corsés y fajas ortopédicas.

Completo surtido en guantes, artículos de mercería. Se atienden pedidos de la campaña.

Se forran botones y se vainilla a máquina.

Cada 15 días se reciben modelos de Europa.

San Martín 683 — Teléfono 1101
21223

**CASA DE MODAS**

— DE —

A. RECHIA DE MAFFEI

1a Junta 124 (E.) — Teléfono 973
Santa Fe

Especialidad en confección de trajes estilo sastre

La sección sombreros cuenta con las últimas novedades estilos parisienses

Se acepta cualquier compostura del ramo

Representante de la fábrica de Corsés La Poupée

**CASA DE MODAS**

— DE —

CATALINA GALLI DE CANCELA

En esta casa, encontrarán las señoras y niñas de buen gusto, todo lo más chic y elegante en trajes fantasía, tailleur, sombreros de última novedad, a precios reducidos. Corsés y fajas sobre medida, cómodos y elegantes, se garantiza la confección.

Los pedidos de campaña se atienden en el día. Humberto 178

22005 v. 7-12

**LAGRANGE "MODAS"**

| | |
|---|---|
| Formas, desde ... ... ... | $ 0.50 |
| Tul ilusión todos los colores, el metro ... ... ... ... | $ 1.00 |
| Crepp francés id id id ... ... | $ 1.40 |
| Fajas, id id id desde ... ... | $ 0.20 |

San Martín 684 :: Teléfono 1177
SANTA FE
21030 v. 17 12

1897 - 4 DE DICIEMBRE - 1922

Bodas de Plata

De la Zapatería "La Vencedora"

EN SU SEMANA ANIVERSARIO OBSEQUIARA A SUS FAVORECEDORES CON UN OBJETO UTIL Y EL 10 o|o DE DESCUENTO EN LAS COMPRAS EFECTUADAS DESDE EL 4 HASTA EL 9 DE DICIEMBRE DE 1922

En la Zapatería "Los Pirineos"

regirá el mismo descuento del 10 o|o

DURANTE ESTA SEMANA NO SE ENVIARA CALZADOS A PRUEBA

Negri Hermanos & Cia.

San Martín 602 — San Jerónimo 599

SANTA FE



Conjuntamente - -
con la NAVIDAD se aproxima
: : : la fecha de la : : :

**Semana CASSINI**

JUGUETES, TRICICLOS, AUTOMÓVILES, CARRITOS, VELOCÍPEDOS, MANOMOVILES, recibiremos en estos días un precioso surtido

Pedimos a Vd. apresurar sus compras en el corriente mes, que como siempre

CASSINI velando por sus intereses le proporcionará una agradable SORPRESA.

El mejor surtido deseable, presentamos en este momento en todos los departamentos

CASSINI - San Martín y Rosario
Teléf. 37 :-: Santa Fe

**"La Central"** CONFITERIA PASTELERIA Y PANADERIA

DE

Domingo Fama

(Casa fundada en el año 1900) (Sucesor de R. GRAELLS)

Premiada en el Concurso Nacional de Industrias, Comercio y Fábricas

Gran ensanche de la confitería.

Servicio especial para lunchs, casamientos y ambigús

PIDAN PRESUPUESTOS

Extenso surtido de masas y postres, alfajores y las deliciosas medias lunas, elaboradas diariamente, bombones, caramelos, etc.

Pan de todas clases. Bomboneras para regalos, extranjeras y del país.

SAN JERONIMO 643-45 — TELEFONO 530 — SANTA FE

Los pedidos de la campaña se despachan al día y los telefónicos se atienden al momento. 17032pta.

**"LAS DELICIAS"**

Confitería y Pastelería

Elaboración diaria de masas y postres, alfajores, bombones y caramelos. Gran surtido permanente de lujosas bomboneras propias para regalos. Vinos y Licores importados de las mejores marcas.

Esta casa se dedica con especialidad en servicios para Lunch y Ambigús a domicilio, para casamientos, bautizos, bailes, reuniones etc. etc.

PIDAN PRESUPUESTOS

CALLE SAN MARTIN Esq. CRESPO

TELEFONO 708